# EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.............. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 5 de Junio de 1885.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 673.

## A las elegantes.

En el establecimiento de modas de Ezequiela Rojo, Mayor pral. 66 encontrarán los *últimos modelos* de capotas y sombreros para señora y niños, y variedad de formas para adornarlos segun indiquen las compradoras, para lo cual disponemos de un gran surtido de puntillas y tules dorados, plumas, pájaras y flores, todo del mayor gusto. Siendo la alta novedad las capotas y sombreros de paja dorada, esta casa ha adquirido el secreto del procedimiento, y se compromete á dorar todas cuantas formas se encarguen; advirtiendo que el dorado puede retocarse, caso de deteriorarse por la accion del agua ó del polvo.

Para las pollas y niñas, tenemos los sombreros de forma *cucurucho* que empiezan á ser moda en esta temporada.

Para niños pequeños, elegantes capotitas de raso en todos los colores.

FIJARSE BIEN.

Lanas lavadas para colchones y almohadas de calidad inmejorable, las encontrareis en casa de David Rodriguez, que tiene su depósito en la calle Mayor principal, número 258, hacia la puerta de Mercado.

*No confundirse*

porque en ninguna parte serán servidos con mas celo prontitud y economia.

## Seccion editorial.

### EL IMPUESTO DE CONSUMOS.

Cuantos ruegos hayan podido elevarse á fin de evitar funestas consecuencias para la vida de las municipalidades cabezas de provincia que no cuentan para reponer sus arcas con otro recurso que compense las privaciones á que tal vez les espone el proyecto concebido por el actual Ministro de Hacienda, han sido desoidos destruyendo cuantas ideas de progreso, mejora y adelantamiento hayan podido pensarse al formular los pueblos sus presupuestos para el ejercicio inmediato de 1885-86.

Anunciada la subasta para el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, un consuelo queda, que á falta de licitadores el gobierno se arrepienta y retire de una vez esa ley que vá á matar seguramente las esperanzas de cuantos veiamos en plazo no lejano un desahogo municipal, que permitiese la realizacion de importantes y vastos planes en beneficio de esta localidad, que harto hace hoy sacrificada y mucho más necesita para tener en su recinto elementos precisos para elevarla á donde corresponde.

Matar la vida de los municipios es matar al pueblo, y al municipio se le mata moralmente al quitarle la administracion del impuesto de consumos, como se espone á una quiebra segura al banquero á quien se le quita el crédito.

El ayuntamiento de Palencia tiene como tendrán los de otras capitales compromisos adquiridos con contratiatas, con empresas, con particulares, á mas de sus obligaciones de siempre y esos compromisos han de ser del pasado y del presente, que no hemos de hablar del porvenir, y al contraerlos, claro está que ha contado con ingresos probables y que ha dado confianza á los interesados que veian una seguridad de cobro.

Antes, ha podido contar con mayores ingresos despues de satisfacer el contingente que le correspondía, vigilando su personal, cuidando directamente lo que le interesaba.

Ahora se le marca una cantidad fija que ha de percibir: ¿como? mensualmente?, ¿quien garantiza la puntualidad del ingreso en las arcas, ¿el gobierno? El arrendatario? Si el primero, bien sabido es que tiene sobre sí tambien muchas obligaciones y que con preferencia ha de atenderlas; si el segundo, solo responde por el contrato al Estado, pero no al municipio, y además, puede ocurrir muy facilmente lo que prevee la condicion 10.ª de las publicadas para la subasta, y segun ésta «si no verificase el pago de la mensualidad en los diez primeros dias de cada mes, se considerará legal y completamente rescindido el contrato al finalizar el mismo dia diez, quedando la fianza *á beneficio del Estado* y con esto libre ya de toda responsabilidad el arrendatario;» luego entonces esa mensualidad ¿la cobraría el ayuntamiento? Si la fianza queda á beneficio del Estado, es indudable que no.

Basta pasar la vista por el pliego de condiciones para comprender que no habrá licitadores que se comprometan, como estos no sean una empresa, un banco, ó una sociedad de grandes elementos. Tales travas se vén, que no parece sino que se ha buscado la manera de cubrir la fórmula para despues impunemente encargarse de ello la Hacienda.

Prescindiendo de esto, siendo por esta administrado ó arrendado el impuesto, aun se coarta indirectamente al municipio el provecho de aquellos arbitrios que tenga concedidos sobre artículos no comprendidos en la tarifa general, porque, dice la condicion 19 de las ya citadas, «que el arrendatario queda obligado á recaudar estos arbitrios y los demás que se puedan conceder, en la forma que convenga con el ayuntamiento. Si no llegaren á convenirse, el rematante *recaudará* los mencionados arbitrios por cuenta de la Corporacion municipal—lo cual quiere decir que los recaudará de todos modos, convéngase ó nó—«y esta (la Corporacion) podrá establecer cerca del arriendo la intervencion correspondiente, etc.»

Y si el arrendatario dejase pasar articulos ó especies de las comprendidas en estos arbitrios, haciendo la vista gorda, como vulgarmente se dice, ¿qué responsabilidad tendria para con el municipio? Para evitar esto, se precisaría que el ayuntamiento tuviera en cada fielato, portillo ó acceso, un dependiente fiscalizador como ahora tiene para llenar el servicio por completo, de lo contrario se expone á perder esos arbitrios, *aun á pesar de su intervencion.*



su licencia y voluntad irme á Nápoles á gozar de la merced que su magestad me habia hecho, quizá por atencion de que era yo su criado, y que solo habia venido á España en busca suya. Llegué á la ciudad de Tudela, unas de las principales de Navarra, á donde me di un verde aceitunado de olorosas frutas y de excelentísimos vinos, llevando ordinariamente un mundo tras mi, por la novedad del trage, haciédoles creer el mozo de mulas, que era un embajador del Transilvano, Pasé á una legua de aquella ciudad el presuroso y soberbio rio del Ebro sobre los hombros de anchurosa y reforzada barca, en la cual compré una gran cesta de anguilas, por ser comida regalada y estimada en toda aquella comarca, las cuales con los arrieros y pasageros y mozos de mulas, que nos habiamos juntado en el camino, nos las merendamos en una venta á cuatro leguas de Tafalla, bebiéndonos con cada uno porque no se nos pegase al estómago, una azumbre de vino, mas helado que si fuera



«haber sido engañada en la materia. Y «así V. perdonando el atrevimiento, ponga «mi amor en entero olvido, y enamore de «hoy mas á las que fueren polacas; ó mu«dando de trage, podrá ser que yo mude «de parecer.

Su menor criada,
Y un tiempo su mayor aficionada.»

Quedé tan enamorado de oir el billete, como picado de haberla visto apedrearme con dos mil donaires, tanto que estuve resuelto á suspender el viage y á mudar de vestido; pero por no resfriarme, y por temer que dama que se llamaba Coscolina, se me habia de acoger como cañamar, me salí al mismo punto de Zaragoza y tomé el derecho rumbo de San Sebastian, para pasar en la primera embarcacion que hallase á los estados de Flandes, á buscar á mi amo y señor, para agradecerle el bien y regalo que en su casa habia recibido, y las mercedes y honras que por su respeto me habian hecho: y despues con



vicio no avanza, culpe su corta suerte, y no á la grandeza de este poderoso Alejandro. Yo quedé tan ufano, y tan agradecido de ver que un refulgente Apolo, y un leon coronado se acordáse de remunerar servicios tan inútiles, y hechos por tan humilde sabandija, que á no saber que mi madre me habia parido en Salvatierra de Galicia, reino que me ha honrado en poderme nombrar su leal vasallo, me hubiera al mismo punto que recibi la merced, partido por la posta á Roma. Que si supieran bien los que lo son, el rey que tienen, y las mercedes y honras que cada instante les hace, le sirvieran de rodillas; pues siempre las pregona la fama, las publican las historias, y las envidian los reinos extrangeros.

Hallandome ya despachado, y tan á medida de mi deseo, me fui á despedir del conde de Monte-Rey, y de don Luis de Haro, grandes de España, y grandes en valor y grandeza, amparo de todos los pretendientes: los cuales, demás de haberme

M.C.D.2022

Por estas y otras muchas consideraciones que podríamos añadir. por las múltiples razones que á nadie se ocultan, qué vá á ser para los municipos el impuesto administrado por la Hacienda y con mucho mas motivo por un arrendatario?

Adios, proyectos, adelantos y medios de vida que se esperaban ó que se han emprendido. Vais á caer al mas leve soplo de esa entidad superior que no ha escuchado las quejas de las Corporaciones.

Vése, por otra parte. una série de dificultades que bien podían haberse evitado, si no fuese que en todo ocurre lo mismo y en esta España no se vieran continuamente anomalías por el estilo.

Y terminando: si grande mal es para las Corporaciones que h n de estar sometidas á pagar cuando otro les pague; si han de administrar sin saber qué; si quedan espuestas ha tener que *apagar los faroles*, como sucedió en tiempo no lejano; mayor mal preveemos para el pueblo que sufre y paga y al fin lo vé invertido en provecho propio, pero que habrá de sufrir y pagar con muy mala voluntad á un arrendatario, que le vejará y apretará sin remedio para sacar algun interés á su capital expuesto; y aun le queda á este, á aquel y á aquellas la condicion 13 sobre la que habremos de correr un tupido velo.

Mejor seria que las cosas siguieran como estan y el Excelentísimo señor Ministro de Hacienda comprendiera y atendiera al clamor general contra sus malhadados proyectos.

D. MARTINEZ.

## Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 3 de Junio de 1885.

Sr. Director.

El calor se ha presentado en Madrid con todo el lujo de los trópicos. He tenido que atravesar dos veces la Puerta del Sol y mas que plaza parece gigante sarten dispuesta á freir al desgraciado caminante. En los salones de sesiones de ambas Cámaras no se puede parar, sudando el kilo los representantes que se ven obligados á no abandonar su puesto, en los pasillos se nota mas fresco, pero andan encendidas las pasiones y la atmósfera arde.

Verdad que mas arde en la region valenciana donde el cólera se ceba y amenaza extenderse con abrumadora pesadumbre. Ya no cabe dudar respecto á la clase de la epidemia, porque la comision oficial ha declarado por unanimidad que se trata del huesped del Ganges, opinion que ya nadie combate. Anoche se pidió por telégrafo autorizacion para seguir vacunando con las preparaciones de Marsella, en vista de que los microbios de ahora necesitan cuatro meses de cultivo para ser utilizables. Reina entusiasmo por la vacuna y quiera Dios que ella preserve del mal á poblaciones tan populosas como Valencia donde ya se han dado varios casos.

Ocuparia toda la carta si fuera á relatar detalles que de los lugares infestados telegrafian á Madrid, así como de las medidas adoptadas en muchísimos pueblos. Se crée que la epidemia está ya en Alicante y Castellon, y los ánimos, hasta ahora serenos en Madrid, comienzan á preocuparse y pedir aseo é higiene, únicos medios que nos habrian libertado del cólera en este verano á haberse planteado con la energía y perseverancia necesarias. Sin embargo muchos creen que este cólera no pasará del litoral y que respetará la córte, haya ó no cordones.

Puedo asegurar á V. que preocupa esto mas que la politica, por que si Valencia se infesta, cuantos debates políticos se susciten carecerán de importancia y no lograrán apartar la atencion del foco del padecimiento. Pero si este triste caso no llega, habrá debate, como ya ayer afirmé antes de terminar la reunion los republicanos, que duró hasta cerca de las siete y en la cual se acordó la necesidad de la discusion en que intervendrán Castelar, Muro y Labra, si bien comisionóse al primero de estos oradores para que se entendiera con los monárquicos que son los que deben plantear el debate, y que caso de resistencia entonces lo provocarian solo los republicanos.

Pero mas que el futuro debate preocupa todo lo referente á la conciliacion, que ha vuelto á entrar en otro difícil periodo de desavenencias que se espera subsanar, y á que obedece el repentino regreso del duque de la Torre que se hallaba en Marmolejo sumamente delicado de salud. El general Lopez Dominguez no oculta su disgusto y lo mismo Becerra pero los demás elementos trabajan con esfuerzo y creen que la fusion debe considerarse como un hecho. La gente mas sesuda cree que aun hay algo que andar y que no conviene anticipar juicios expuestisimos á error. Lo que aparece evidente es que aceptan la fórmula Martos, Moret, Montero y Balaguer, esperando que reducirán á Lopez Dominguez como ocurrió cuando la coalicion.

En esta semana saldremos de dudas respecto á negocio de tanto interés porque lo mas tarde el sábado quedará definitivamente aprobada ó desechada la fórmula, todavia en borrador y que contiene, despues de un razonado preámbulo, en su parte concreta y dispositiva la extension de los derechos individuales, sufragio universal limitado, libertad de conciencia, matrimonio civil conforme lo pedirán en su voto particular Alonso Martinez, Canalejas y Gamazo, Jurado y otras reformas en sentido democrático. Este tema no se deja de la mano, porque es apetitoso en política, augurándose sobre lo que harán Lopez Dominguez y sus amigos caso de continuar dividido el Directorio en las dos tendencias anteayer dibujadas.

Nueva reunion del Directorio ha habido esta tarde, que ha terminado á las cinco y media: Lopez Dominguez no ha cedido y Montero y Balaguer han ido inmediatamente á casa del duque á ver si este reduce al inflexible general. En el salon de conferencias del Congreso se comentaba el caso en el momento de yo salir de allí.—Las últimas noticias de cólera no acusan novedad sobre las ya conocidas que son graves.

En las Córtes, como trabajos parlamentarios, nada digno de referirse.—El gobierno no sabe aun oficialmente si ha sido aprobado el tratado de Cuba en Washington.—Ayer fué firmado el terminado con Rusia y que pronto llevará Elduayen á las Córtes.—Los diputados harineros siguen trabajando.—La *Gaceta* de hoy contiene diversos decretos, leyes y Reales Ordenes de distintos departamentos, refiriendose muchos á personal.—En los centros científicos y literarios se acelera el movimiento de fin de curso. En el Ateneo se preparan las nuevas elecciones.

Del extranjero que se halla enferma la emperatriz de Alemania.—Que los ingleses censuran la parcialidad de Persia hácia los rusos.—Que ha habido desórdenes en Roma al celebrar los partidarios de Italia Irredenta y los socialistas el aniversario de la muerte de Garibaldi. El terremoto en Cachimira no ha tenido importancia.

Madrid 4 de Junio de 1885.

Sr. Director.

La extraordinaria solemnidad del dia determina cierta desanimacion en los circulos, no obstante el ha-

---



favorecido en mi pretension, y en la brevedad del despacho, me dieron dos cartas de favor para el dicho virrey, suplicándole que por ningun impedimento, se me dilatase la real merced: que el ser señores no consiste en la nobleza del solar, ni en la grandeza del título, sino en dar muestras de serlo, ayudando á los desvalidos. y onrando generalmente á todos: que para no hacer esto, poco me importa á mi ni á nadie; que sean grandes, ó que sean pequeños. Dióme asimismo el marqués de Grana, demás de las mercedes que me habia hecho, una carta para el virrey de Navarra. y cincuenta ducados para el camino, y treinta don Francisco Toralta, maestre de campo general reformado y gobernador de Tarragona. No me atreví a irme á despedir de tantos duques, marqueses y condes como habia en aquella córte, por haber sido causa mi enfermedad de no haber tenido dicha de haberlos comunicado, Y estando con algun reposo aguardando á partir con comodidad y compañia, me



envió á llamar mi conocida tabernera, la cual, pensando que me hacia una lisonja, me dió un billete muy cerrado, diciéndome, que se lo habia dado su vecina, á quien yo tanto habia estimado, para que en todo caso lo pusiese en mis manos. Abrilo con harto regocijo, porque aunque me sentia algo agraviado, no dejaba de quererla con todo estremo, el cual decia de aquesta suerte:

«Por pensar, que V. era soldado, me «incliné á su persona: porque como tengo «algo de Venus soy aficionada de los que «siguen á Marte. Y aunque le vi que asistia «mas al ramo de una taberna, que no á «la bandera del cuerpo de guardia, no por «eso lo desestimé, porque jamas tuve »por valiente al que pasa plaza de agudo: »pero cuando llegué á verlo con bonete «turco y sayo de loco, quedé tan corrida «y avergonzada de haber empleado tan «mal mis finezas, y de haber puesto en «tan humilde sugeto mi amor, que quise «vengarme á pedradas en la causa, por



deshecho cristales de los despeñados desperdicios de los nevados Alpes: porque vale tan barata la nieve en aquel pais. que no se tiene por buen navarro el que no bebe frio y come caliente. Menudeamos de tal suerte al sabor de las anguilas, y á la consolacion de la frescura de la bebida, que á estar mas en la venta de lo que estuvimos, obligábamos, al ventero á que bebiera lo que beben los bueyes, hallando, cuando entramos en su posada, un tonel lleno de lo tinto. Caminamos al caer el sol, y toda la noche, por ser tierra tan cálida, que no se puede andar por ella sino es con mucho riesgo de salud mientras dura la fuerza del sol. Quiso mi desgracia, por barajarme el gusto que traia de la buena merienda, que á una legua de Tafalla, emparejándome con una ermita que está cerca del camino real, ni sé si por ir lleno de sueño, ó por caminar cargado de vino, dí una caida, de la mula abajo tan feliz y venturosa, que sin romper la manga de la ungarina polaca, ni del

M.C.D.2022

llarse en su mas álgido momento negocio político de tanta importancia como el de la fusion ó union entre fusionistas é izquierdistas.

Sagasta convocó anoche para esta tarde á las tres en el Congreso á los Sres, Mártos, Moret Montero Rios, Lopez Dominguez, Alonso Martinez, Becerra y Balaguer con el fin de dar definitiva lectura á la fórmula convenida y aceptarla ó rechazarla. Los citados han acudido á la cita, pero como entre españoles las reuniones comienzan siempre una hora despues de la que reza el programa, y lo que debia tratarse en minutos se lleva dias, renuncio al placer de decir hoy á los lectores lo ocurrido, pues no se sabrá hasta despues de cerrado el buzon para esa provincia.

Pero dados los antecedentes no es difícil saber de antemaño lo que pasará, que en sustancia viene á ser que Lopez Dominguez y Becerra votarán en contra y los demas en pró. Montero trató ayer de utilizar la influencia del duque sobre su sobrino para decidirlo á aceptar la fórmula, segun dije en mi anterior, pero en vez de encontrarse con el veterano de siempre, se vió con un enfermo que anda camino de fatal desenlace. El general Serrano padece varias enfermedades graves y su estado no le permite ya ocuparse en política: aquella cabeza no está para pensar en asuntos que requieren seria atencion. De aquí lo infructuoso de las gestiones de Montero.

La opinion general es que habrá conciliacion pero sin Lopez Dominguez, quien tratará de llevarse consigo el mayor número de izquierdistas posible. Esto es lo principal del dia. Despues vienen las noticias de cólera, iguales hoy à las de ayer, haciéndose la declaracion oficial así que regrese la comision. No existe cólera en Albacete, Castellon y Alicante, como ayer se aseguró.—En Gobernacion se han adoptado multitud de medidas preventivas y se seguirán adoptando mientras subsista la epidemia en el último de los pueblos de la Peninsula.

La baja de Bolsa se atribuye á diversas concausas.—El proyecto de Marina saldrá adelante pronto pero solo en una de sus partes.—Decididamente habrá debate político en la próxima semana, provocado por los fusionistas.—La inmensa mayoria de los políticos prefieren en esta tarde los espectáculos á pasar las horas muertas en el Congreso. Tambien yo aprovecho este compás de descanso para pasear por esos mundos de Dios, prometiendo para mañana larga carta si hubiere material, que sí espero. El consejo con el Rey dará alguna noticia.

Del extranjero que no ocurre nada notable de extraordinario con lo cual pongo punto á esta sucinta fé de vida de dia solemne.

Su afmo.—F.

## Extranjero.

*La muerte del general Barrios.*

—

Al frente de diez ó doce mil hombres y en la frontera del Salvador hallábase aquel desdichado caudillo, un tanto receloso ya por la actitud de Méjico y de los Estados-Unidos y esperando con ansiedad una nota del gobierno norte-americano, que el representante de este creia podria influir en un sentido pacífico. Las repúblicas de Nicaragua y Costa Rica habian desembarcado en el territorio de su aliada la del Salvador con buques de vela, un cuerpo espedicionario de unos 8.000 hombres. Ambos ejércitos contendientes estaban en actitud espectante, tal era, al menos, la voluntad de sus jefes respectivos, pero la indisciplina de unos y otros produjo escaramuzas, cada vez mas graves.

El General Barrios puso al fin sitio con alguna de su gente al pueblo fortificado de Chualchuapa, el dia de Jueves Santo (2 de Abril) por la mañana. Para evitar un acto de indisciplina de uno de los batallones, se puso Barrios á su cabeza, y sin esperar al grueso de su gente, se dirigió temerariamente hácia el pueblo, cayendo muerto á los pocos pasos de un balazo que se supone le dispararon con un rifle desde la iglesia del pueblo. A su lado murieron tambien su hijo Venancio, general de brigada, y su yerno Urbano Sanchez.

Entonces fué casi general la dispersion de las tropas guatemeálcas, quedando solo la artillería para custodiar la frontera entre Guatemala y el Salvador.

---

La emperatriz de Austria ha corrido una aventura que recuerda á cierta zarzuela muy conocida.

Refieren los periódicos alemanes que la emperatriz, bella y seductora á pesar de sus años, se perdió hace pocos dias en un bosque de las inmediaciones de Heidelberg, yendo acompañada no mas que de una dama de honor, segun su costumbre.

Su buena estrella hizo que encontraran á dos jóvenes sargentos que, sin saber quien era, se brindaron á guiarla hasta Rastatt, la estacion del ferro-carril mas cercana. La emperatriz aceptó, y las dos parejas se pusieron en marcha.

Oh désgracia! Apenas llegaban á la vista de Rastatt oyeron el silbido de la locomotora, y el tren se puso en marcha. Habian llegado tarde. Los galantes sargentos propusieron entonces un paseo hasta Eberfeld. El pensamiento agradó á las nobles damas. La escursion fué deliciosa por ambas partes.

Cuando volvieron á Rastatt y entraron en la estacion, los acompañantes se sorprendieron no poco de ver que la autoridad y que una fila de damas y caballeros se inclinaban profundamente al paso de la más bella de sus compañeras de paseo.

Pero su estupor no tuvo límites cuando, despues de acompañar á las damas hasta su coche salon—pues así lo quiso la emperatriz—y de recibir un apreton de manos y una sonrisa amabilísima, vieron que se les acercaba un alto personaje de la comitiva y que de nuevo les daba gracias por la galantería con que habian tratado á S. M, la emperatriz de Austria y reina de Hungria.

Los dos sargentos se ven ya con los entorchados de general.

## Local y Provincial

El dia 4 del proximo Julio tendrá lugar en la Excma. Diputacion provincial la subasta de las obras de afirmado en el cuarto trozo de la carretera de tercer órden de Mazariegos á Lagartos desde el camino de Autillo á Villalumbroso hasta la union con la carretera de Villalon á Villoldo, bajo el tipo de 33,331 pesetas 60 centimos y el dia seis la de los trozos 7.° y 8.° de la carretera del puente de D. Guarin á Villada, bajo el tipo de 33,333 pesetas 01 céntimos, ambas, conforme á los pliegos de condiciones de manifiesto en la Secretaría de aquella corporacion.

---

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Villalumbroso, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas, que puede solicitarse en término de 8 dias.

---

Leemos en nuestro colega «El Imparcial» en la seccion bibliográfica del número correspondiente al dia de ayer.

«Cultivos principales de la provincia de Madrid, por D. Fernando Ortiz Cañavate, ingeniero agrónomo. - Madrid, imprenta y litografía de «La Guirnalda,» 1884.

En el notable trabajo del señor Ortiz Cañavate se representa por medio de estados el estudio de los seis principales cultivos de la provincia de Madrid, y con el auxilio de mapas se da á conocer la importancia de dichos cultivos en cada uno de los siete partidos judiciales que comprende la provincia.»

Un trabajo exactamente igual sabemos que está practicando el Ingeniero agrónomo de esta provincia nuestro particular amigo D. Lorenzo Romero.

Nos alegraremos verle pronto publicado.

---

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el siguiente telegrama, cuya publicacion se nos interesa.

«Madrid, 3.--6,20 tarde.--Ministro de Gobernacion á Gobernadores, escepto Madrid y Valencia:

Algunos corresponsales haciéndose eco de noticias falsas publicadas en un periódico de aquí, telegrafian á provincias suponiendo existe la enfermedad del cólera en Alicante, Albacete y Castellon. Como esto no es cierto hágalo V. S. desmentir terminantemente en los periódicos de esta localidad asegurando no ha habido caso alguno en dichas provincias cuyo estado sanitario es perfectamente satisfactorio.»

---

En la corrida de toretes de ayer tarde hubo una colision entre paisanos y militares.

No podemos ni queremos ocuparnos de este asunto.

---

Esta mañana se ha telegrafiado por el Sr. Alcalde á los Ayuntamientos de Burgos y Valladolid, para conocer la actitud de estos, ante la próxima administracion del impuesto de consumos por el Estado, ó arrendamiento del mismo.

---

Los solemnes cultos celebrados ayer en la Santa Iglesia Catedral, se verificaron con la brillantez propia del dia.

La procesion del Stmo. Sacramento recorrió la carrera que se habia indicado, en medio del mayor órden y compostura.

Las fuerzas de infanteria y caballeria cubrian las calles por donde aquella habia de pasar, dando asi inusitado explendor al acto.

Abria la marcha un piquete de Guardia civil de caballeria.

---

Desde la casa de paso de la Tarasca á la plaza de Toros, se perdió ayer tarde una pulsera de doublé fino, que se agradecerá presente en esta redaccion la persona que la hubiere recogido.

---

Durante las tres decenas del mes de Mayo último, se han registrado en el juzgado municipal 62 defunciones y 69 nacimientos.

## Notas mercantiles.

VILLADA, 3.—Los sembrados desarrollandose en las tierras fuertes y beneficiadas, apoderandose las malas semillas de las tierras débiles y frias.

El tiempo de intensos calores y el mercado algo animado habiendose vendido lo presentado que fueron 100 fanegas de trigo á 38 reales fanega de 92 libras y 40 de cebada de 24 á 24,50.

En ofertas hubo unas 1000 fanegas trigo á 38,25 reales las 92 libras por labradores vendíendose á 38 para esta fabrica y almacenes.

*El Corresponsal.*

HERRERA DE PISUERGA, 3.-Los campos siguen mejorando á favor del buen tiempo si bien se dejan sentir fuertes calores que de seguir asi pronto tendrá que suspender los labradores las labores de barbechia, pues el suelo de la mayor parte del terreno se vá endureciendo de tal modo que apenas puede mellarse con el arado.

Las entradas de los cereales han sido cortas y las compras desanimadas cotizandose á los precios siguientes:

Trigo á 38 reales fanega de 92 libras y cebada de 25 á 26.

*El Corresponsal.*

VILLAMAÑAN, 3.—Los campos presentan un buen aspecto esperandose una regular cosecha, los trabajos de la vima en el viñedo se llevan bastante adelantados y sin embargo quedarán muchos sin estas labores por la escasez de brazos y por lo aspera que se va poniendo la tierra.

Se dejan sentir grandes calores desde hace unos dias y en el mercado se vendió todo lo presentado á los precios que anoto.

Taigo de 36 á 39 reales fanega, centeno de 24 á 26, cebada 21 á á 24, garbanzos 81 a 90, titos 45 á 51, alubias 84 á 90, patatas 3 arroba, vinos 14 cántara y lanas 55 arroba.

*El Corresponsal.*

AGUILAR DE CAMPOÓ, 3.—El tiempo de fuertes calores y los campos regulares, siguiendo la baja en los cereales y habiendose vendido lo presentado en el mercado á los precios siguientes:

Trigo 38 reales fanega de 92 libras, cebada 25 á 26, avena 18 á 19, garbanzos 108 á 120, titos 51 á 52, yeros 36 á 37, patatas 4 arroba y vinos de 16 á 28 cántara.

*El Corresponsal.*

## Cultos.

SÁBADO.—San Norberto ob. y cf.

---

Ama de cria, casada, para su casa, dirigírse á Nicasio Monzon, Bondad, 10.

Imp. y lit de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | # SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNCADOS PRECIOS CONVENCIONALES


## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander à la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico.

## VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

SALIDAS

El 10 el vapor «Ciudad Condal»
20 » «España.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

## EL VAPOR «SANTO DOMINGO»
saldrá de Barcelona el 1.° de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familia. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por paisajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ò jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si se encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en

*Barcelona*-*La Compañia Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañia, Plaza Palacio.-*Cádiz*.-Delegacion de la *Compañia. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno, Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larrinaga y compañia -*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Carreras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Dart y compañia.-*Manila*.-Sr. Administrador General de la *Compañia general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, 62 principal.

---

## TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
## EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

---

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑOS.

*Indispensable en toda casa de familia.*

PRECIOS DE SUSCRICION.

EDICIONES DE LUJO.

1.ª Papel vitela, con 48 figurines iluminados y 8 suplementos con patrones de tamaño natural, grandes hojas de dibujos para bordados y selectas piezas de música. Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11 pesetas.

2.ª Papel superior con 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones de tamaño natural y grandes hojas de dibujos para bordados. Un año 30 pesetas, semestre 16 y trimestre 8'50.

EDICIONES ECONOMICAS.

3.ª Con 12 figurines y 24 suplementos con patrones de gran tamaño. Un año 20 pesetas, semestre 10'50 y trimestre 5'50.

4.ª Con 24 suplementos de dibujos y modelos para toda clase de labores á la aguja y patrones Un año 15 pesetas, seis meses 8, tres meses, 4'20

Como se vé *La Moda Elegante* está al alcance de toda clase de fortunas.

---

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un año. . . . . . 40 pesetas.
Por seis meses. . . . . 21 "
Por tres meses . . . . 11 "

En Palencia admiten suscriciones á ambas publicaciones, los agentes competentemente autorizado para la Capital y su provincia, ALONSO Y Z. MENENDEZ.--D. Sancho 13.

---

# PAPEL.

## En la Administracion de este periódico, hay de venta una buena partida para envolver.

---

# ☞ MODISTA MADRILEÑA
calle Mayor principal, núm. 69.

---

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO, DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

---

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnésico, que son los más *poderosos purgantes*, y las *unicas* que contengan carbonatos ferrosos y manganoso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *La Margarita* mas de *doble cantidad* de *gas carico ubo* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etipueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardínes 15, bajo derecha, donde se dan datos y espliceciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR en competencia con todas las aguas purrgantes y similares, nacionales extranjeras en la Exposicion internapional de Niza, distincion *hasta ahora no concedida*.

---

# EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
## HÍGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche*

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

**Cura la Tisis.**
**Cura la Anemía.**
**Cura la Debilidad General.**
**Cura la Escrofula.**
**Cura el Reumatismo.**
**Cura la Tos y Resfriados.**
**Cura el Raquitismo en los Niños.**

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil dijestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirjia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estrómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.
Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres. mios: Doy à Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds S. S. Q. B. S. M.
Dr. AMBROSIO GRILLO.

**De venta on las principales droguerias y Boticas.**
SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

---

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Por el sistema de la escuela Sevillana, y en breve tiempo se consigue emprender una de las carreras que mayor favor han de alcanzar dado el establecimiento probable de taquígrafos en los juicios orales.

Honorarios módicos.

Zapata, 18.

---

TRASLADO.

El despacho de salvados que se hallaba situado en la calle Mayor, frente á la cereria del Sr. Muro, se ha trasladado á la misma calle, número 96, frente á la primera boca-plaza.

---

## 12 GARRAFAS
PARA HELAR

Se venden: daran razon en el «Recreo Palentino» de esta ciudad.

---

REBAJA DE PRECIOS.

Bujias trasparentes á 2 reales 90 céntimos.

Idem estearinas 300 gramos, 2 id. 90 id.

Idem id. 400 id. 3 id. 75 id,
Idem id. 460 id. 4 id. 25 id.

Chocolates: se rebaja medio real en libra y se regala una por cada diez que gasten.

Además lo hay elaborado á brazo de todos los precios y clases superiores.

Almidones, cajas con cromos de todos los pesos á 40 céntimos de peseta libra.

Cerillas finas á 45 id. id. docena.

Idem ordinarias grandes á 40 id. id. docena.

Vino Málaga á 5 y 1|2 reales botella.

Idem Jerez, Moscatel, Pedro Jimenez, Rom, á 6 id. id.

Manzanilla añeja, 7 id. id.

Cognac superior, 8 id. id.

Champagne, 28 id. id.

Licores de todas clases y precios arreglados.

Aceite de anis, 6 reales botella.

Salchichon legítimo de Vich, 28 reales kilo.

Garbanzos superiores de Fuente Sauco 13 reales celemin, fanega 150 reales.

Alubias de riñon 7 y 1|2 reales celemin, fanega 88 reales.

Bacalao de Islandia superior 14 cuartos libra.

Mantequilla de vaca 4 reales libra.

En aceite, jabones, azucar, arroz y demás generos, clases superiores y precios arreglados.

Ultramarinos de Leocadio de la Cruz.—Cuervo 9.

---

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 reales y de 81 para las rebeldes, 24 reales, por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor. Pablo Fernandez, Madrid, plaza la villa 4 y Sacramento, 2 y al por menor, en todas las boticas y droguerias de España y en Palencia, Sadaba, Fuentes y otros.

---

PILDORAS DE LA SALUD.

Formula del Profesor *D. Felipe Garcia de la Calva* medicamento prodigioso contra la OPILACION (*Clorosis é Hidremia*), y en todos los casos que es menester combatir el *empobrecimiento de la sangre*. Exito seguro y eficáz, que lo acreditan 30 años de experiencia, Precio: 10 y 20 reales caja de 50 y 100 píldoras respectivamente.—*Depósito central: Farmacia de D. Salustiano de Sádaba* en *Villamuriel de Cerrato* (Palencia), y en esta capital, *Farmacia de Sàdaba*, Mayor, 180.

---

DENTICINA INFALIBLE,

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F, Izquierdo, Madrid, 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.


M.C.D.2022